



Resolución de Consejo Directivo **267 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.390/2007 - Designar a la Lic. Valeria Alejandra VITTOR , como miembro de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
02/06/2026

VISTO: La nota presentada por la Mgs. Marta Elfi JOKERS donde solicita la designación de la Lic. Valeria VITTOR como miembro de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) de la Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma expresa que la Lic. Valeria Vittor ha colaborado con gran disposición en las adecuaciones solicitadas por el CIPed para alumnos de la carrera de Nutrición.

Que su incorporación, sería un aporte importante para el CiPeD.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante su despacho N° 99-26 aconseja la designación de la Lic. Vittor.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 06-26 realizada el 19 de mayo de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Designar a la Lic. Valeria Alejandra VITTOR – DNI N° 28.634.591, como miembro de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de aprobación en Consejo Directivo (19/05/26).

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Valeria Alejandra Vittor, Mgs. Marta Elfi Jockers, Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección Académica de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa